



Oficio AJSG 1416/19

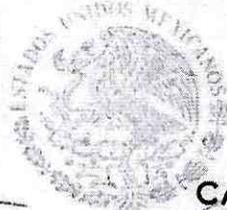
Asunto: Comprobación de viáticos para Juicio Oral

**LIC. PATRICIA GUADALUPE VELEZ NIETO
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.**

En alcance a diversos oficios AJSG1312/2019, 363/2019, 279/2019, 1436/2018, 1391/2018, 1362/2018, 1361/2018, de fechas 09 de septiembre, 14 y 4 de marzo del 2019; 30, 23 y 21 de noviembre del 2018, respectivamente, por el cual se solicitó la autorización de viáticos de los licenciados Zamay de la Soledad Girón Flores, Javier Pérez Contreras y Giovanni Efrén Camarillo Hernández, Jueces de Control y Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal **RIII/CER/CP-05/2017**, del índice del Centro de Justicia Penal, Sala Base con residencia en Cerritos, S.L.P; según oficio CIJP/ZM-1710/2019, signado por la licenciada María Alma Yadira Pérez Flores, Encargada de Sala y Atención al Público, adscrita a la Tercera Región Judicial, hace del conocimiento que las audiencias de los días 29 de noviembre 2018, 13 de marzo y 19 de septiembre del 2019, fueron celebradas en la Sala Sede de Rioverde, S.L.P., por razones del servicio. Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, tendientes a la comprobación de viáticos por parte de los servidores judiciales.

Sin otro particular, les reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P., A 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.
EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.**



CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.

ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DEL SISTEMA DE GESTIÓN

- c.c.p. **Lic. Zamay de la Soledad Girón Flores.** Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- c.c.p. **Lic. Javier Pérez Contreras.** Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- c.c.p. **Lic. Giovanni Efrén Camarillo Hernández.** Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.